

Poblanas y poblanos: así se integrará el **Paquete Electoral Postal (PEP)** para votar desde el extranjero

El PEP es la documentación y materiales que el INE enviará a las y los poblanos que se encuentran en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, y que votarán en la elección a la Gobernatura de Puebla.

Está compuesto por los siguientes elementos:



La Boleta Electoral correspondiente a la elección de Gobernatura



Los sobres denominados Sobre-PEP, Sobre-Postal-Voto y Sobre-Voto



Los Instructivos para votar vía postal desde el extranjero y para el envío del Sobre-Voto al INE



La Información sobre las plataformas político-electorales y/o propuestas de candidaturas, partidos políticos y/o coaliciones para la elección local extraordinaria

La fecha límite para que el INE lo reciba y tu VOTO CUENTE es el **1 de junio de 2019 a las 8:00 a.m.** (hora del centro de México)

Conoce más en:

www.votoextranjero.mx